Vol. 3, N° 6 (Julio-Diciembre) 2022

REDIP

Revista Digital de Investigación y Postgrado

Depósito Legal TA2019000041

ISSN: 2665 - 038X

Enseñanza de las competencias comunicativas en la educación básica



Indexaciones





























Referencia para citar: Duarte, R. F. M. y Gutiérrez, J. R. (2022). Ética y Educación para una Cultura de Paz. Revista Digital de Investigación y Postgrado, 3, (6), 103–112. https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/60/version/60/article/view/39https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/60/version/60

Ética y Educación para una Cultura de Paz

Freddy Martín Duarte Ramírez*
https://orcid.org/0000-0002-5065-1464
Bucaramanga, Departamento de Santander / Colombia
Jenny Rocío Gutiérrez**
https://orcid.org/0000-0002-4880-9242
Bucaramanga, Departamento de Santander / Colombia

Resumen

En el artículo siguiente se hace un análisis de la Ética y Educación para una Cultura de Paz. En la educación para la paz existen dos conceptos imbricados de gran importancia y son los derechos humanos y la justicia. Por esta razón desde una educación formal e informal se hace énfasis por educar a los niños y jóvenes. De allí que se manifiesta el interés por incluir en los planes de estudio de educación para la paz. Por este motivo desde las Naciones Unidas se ha elaborado el Programa de Acción para una Cultura de Paz, y se han concentrado esfuerzos por lograr implementarlo y enseñar cómo se deben solucionar conflictos, la guerra, la violencia, el terrorismo, la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. Pero la tarea no es fácil de asumir porque necesariamente se requiere un esfuerzo multidisciplinar para lograrlo a través de la educación. Sobre estos aspectos discurre el siguiente artículo..

Palabras claves: Ética, educación, cultura de paz.

^{**} Dra. en Ciencias de la Educación. Institución Educativa "Francisco de Paula Santander". Educación Básica Secundaria. E-mail de contacto: Jenny-r-gutierrez@hotmail.com



^{*} Dr. en Ciencias de la Educación. Institución Educativa "La Medalla Milagrosa". Coordinación. E-mail de contacto: academicobucaramanga@hotmail.com

Ethics and Education for a Culture of Peace

Summary

In the following article an analysis is made of Ethics and Education for a Culture of Peace. In peace education there are two very important intertwined concepts: human rights and justice. For this reason, emphasis is placed on educating children and young people in formal and informal education. Hence, there is an interest in including peace education in the curricula. For this reason, the United Nations has developed the Programme of Action for a Culture of Peace, and efforts have been made to implement it and to teach how to solve conflicts, war, violence, terrorism, gender exploitation, to combat environmental damage and to oppose everything that is contrary to life and human dignity. But the task is not an easy one to take on because it necessarily requires a multidisciplinary effort to achieve this through education. This is the subject of the following

Keywords: Ethics, education, culture of peace.

Ética e Educação para uma Cultura de Paz

Sumário

No artigo seguinte é feita uma análise de Ética e Educação para uma Cultura de Paz. Na educação para a paz há dois conceitos muito importantes entrelaçados: direitos humanos e justiça. Por este motivo, é dada ênfase à educação das crianças e dos jovens na educação formal e informal. Assim, há interesse em incluir a educação para a paz nos currículos. Por esta razão, as Nações Unidas desenvolveram o Programa de Acção para uma Cultura de Paz, e foram feitos esforços para o implementar e ensinar como resolver conflitos, guerras, violência, terrorismo, exploração do género, combater os danos ambientais e opor-se a tudo o que é contrário à vida e à dignidade humana. Mas a tarefa não é fácil de assumir porque requer necessariamente um esforço multidisciplinar para o conseguir através da educação. Este é o tema do artigo seguinte.

Palavras-chave: Ética, educação, cultura de paz.

Éthique et éducation pour une culture de la paix

Résumé

Dans l'article suivant, une analyse est faite de l'éthique et de l'éducation pour une culture de la paix. Dans l'éducation à la paix, deux concepts très importants s'entremêlent : les droits de l'homme et la justice. C'est pourquoi l'accent est mis sur l'éducation des enfants et des jeunes dans le cadre de l'éducation formelle et informelle. D'où l'intérêt d'inclure l'éducation à la paix dans les programmes d'enseignement. C'est pourquoi les Nations unies ont élaboré le programme d'action pour une culture de la paix, et des efforts ont été déployés pour le mettre en œuvre et enseigner comment résoudre les conflits, la guerre, la violence, le terrorisme, l'exploitation des femmes, lutter contre les dommages environnementaux et s'opposer à tout ce qui est contraire à la vie et à la dignité humaine. Mais la tâche n'est pas aisée car il faut nécessairement un effort



multidisciplinaire pour y parvenir par l'éducation. C'est le sujet de l'article suivant.

Mots-clés: Éthique, éducation, culture de la paix.

Introducción

La relaciones entre las personas y entre éstas y todo cuanto le rodea, está circundado por dos términos que son de muchísima trascendencia para lograr la armonía en la vida de las personas y su relación con el entorno; estos dos términos son ética y paz, los cuales a su vez guardan estrecha relación y transversalizan a la educación apoyada en la pedagogía, considerando que esta no es propiamente una metodología, sino una praxis de transformación de la persona y del mundo en que vive. En este sentido, cobra importancia reconocer que la paz y la violencia, son dos realidades antagónicas que conviven de manera permanente en la vida de las personas en tanto sujetos sociales.

Es por ello, que aunque existe consenso en la convicción de que la paz es el mayor bien para la humanidad, al mismo tiempo, la historia ha demostrado que es una utopía cada vez más difícil de lograr. A partir de lo anterior, se tiene que el objetivo del presente artículo de reflexión fue indagar acerca de la ética y la educación para el logro de una cultura de paz, el cual se considera un tema de mucha relevancia y vigencia, toda vez que es de actualidad.

Sobre la base de lo antes expuesto, podríamos aproximarnos más al logro de la paz, si se tomara muy en serio, dos de las condiciones básicas que propone la ética de la paz: por un lado, redefinir o rehacer el verdadero concepto de la paz, adecuándolo a los tiempos actuales en los cuales vivimos y por la otra, optar y hacer nuestros mejores esfuerzos por convertirnos en auténticos constructores de paz verdadera. Esto es lo que habría que alimentar, promover y realizar si queremos construir una nueva realidad de paz personal y social, en cuyo propósito la educación juega un rol trascendente.

En relación con el aspecto referido a la redefinición del verdadero concepto de paz, toda vez que el mismo con el correr del tiempo a alcanzado ciertos grados de polarización, las cuales pudieran ser entendidas como positivas o negativas según el caso, llegándose al caso de definirla como lo que no es como se expresa en los siguientes enunciados: la paz no consiste en el ejercicio o en el efecto del monopolio del poder por parte de una potencia imperialista; la paz no se reduce a la *tranquilidad del orden*, cuando ese orden se logra a costa de la justicia; la paz plena y auténtica no puede ser un efecto del militarismo, de la economía de las armas, de las alianzas defensivas, de la política de bloques. Contrastando con los anteriores enunciados, la paz tiene una significación positiva cuando se construye con los valores básicos de la libertad social y de la justicia socioeconómica; cuando integra los derechos humanos, los cuales se concretan históricamente en la democracia real y en la justicia económica.

En el ámbito escolar, la ética permite al estudiante reflexionar acerca de las cosas que ocurres con respecto ámbitos personal personal y social en la cotidianidad, lo que a su vez le permitirá tener plena conciencia de pensar antes de actuar o decir algo; ello contribuye al logro de la paz y la buena convivencia que permita a las personas pensar en el otro, en lo otro y en sí mismo. Desde esta perspectiva, es posible comprender que la moral hace está referida al carácter, las costumbres,



principios, comportamientos, normas y valores de la sociedad, mientras que la ética es la reflexión sobre la moral. Sin embargo, estos dos conceptos históricamente se han confundido, no obstantes son diferentes. La ética hace aportes significativos no solo a nuestra vida personal a nuestra relación con las otras personas, pues nos permite responder a la cuestión ética en espacios educativos; contribuyendo a la creación de un ámbito de reflexión para la paz y la convivencia a través de la ética como pilar fundamental para una educación para la paz. Todo esto contribuye a la transformación de mentes y realidades a partir de la reflexión ética como pilar fundamental para el desarrollo de los niños en los aspectos social, personal y familiar.

Mirada ética

En el momento histórico en el que vivimos en la actualidad, la ética ha alcanzado un lugar de relevancia en todas las áreas de la vida. La ética también es parte importante en la educación, y esta a su vez es un proceso fundamental de la vida humana. En la actualidad a diferencia del pasado, tenemos prácticamente todo al alcance, debido a los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, y en cierta forma se debe admitir el papel de importancia que en ello juegan las Tecnologías de la información y la comunicación, permitiendo el acceso de forma más expedita al conocimiento. En este contexto, la ética adquiere un gran valor e importancia, por tanto, somos del criterio que debe formar parte integral de todo el sistema educativo, en sus diversos niveles y modalidades.

Dese esta visión, la ética puede ser conceptualizada como la rama más importante y funcional de la filosofía en la actualidad. En general, la ética es moral filosófica. El término ética se deriva del término griego Ethos que significa costumbre, carácter. Está relacionado con nuestros valores y virtudes. Por lo tanto, nuestras acciones y nuestras experiencias en la vida cotidiana son temas de ética.

La ética es la ciencia del deber ser que provee las pautas para obrar honestamente. O sea que la ética es una ciencia normativa. Pero no sólo es una ciencia de deberes: es también según expresa Arismendi1997: 34). la ciencia de la perfección moral mediante la adquisición o aprendizaje de las virtudes o hábitos positivos adoptados por la persona para obrar rectamente en uno de los sectores del obrar. Por ejemplo: el patriotismo, el civismo, el altruismo, la amistad, la lealtad, la laboriosidad, la prudencia, la valentía, etc.

En este orden de ideas, es preciso establecer la noción de ética y su presencia en el ámbito de las instituciones educativas. La ética está presente en cualquier ámbito de la vida del ser humano, es un aspecto inherente a sus obligaciones morales; es el resultado de la praxis moral desde el inicio de la historia humana y como tal, está sujeta a las normas que predominan en la sociedad en un momento histórico concreto. Luego la ética puede ser entendida como un constructo social que regula la conducta de las personas en un contexto determinado.

En este sentido, para Sánchez (2009: 17), "la ética constituye el modelo referencial de la moral; es el patrón universal al que se remiten y con el que se conforman los distintos códigos morales". Esta se enfoca en el estudio de las acciones humanas como acto moral relacionado con el sistema de valores éticos del individuo y los códigos morales de la sociedad, así como, la repercusión de su aplicación tanto en el plano personal como social.



Por su parte, Abreu (2017), es del criterio que la ética está relacionada con las obligaciones del hombre y es sinónimo de filosofía moral. Las acciones del ser humano son cuestionables y punto de partida del ejercicio reflexivo sobre el hecho moral que constituyen, lo que significa, que todo acto parte del concepto moral que el sujeto tenga, de ahí que estas acciones puedan ser cualificadas de *malas* o *buenas*, *correctas* o *incorrectas*, según los códigos existentes, ello justifica la adopción de uno u otro sistema moral.

La doctrina ética evalúa la conducta de la persona y establece juicios de su comportamiento, al poner en práctica con su accionar el sistema de valores éticos aprendidos en el trascurso de la vida y las normas establecidas por la sociedad o grupo al cual pertenece; entonces, en este orden de ideas se puede hablar de la ética en la educación, como el conjunto de valores puestos en función del proceso educativo, lo que lo constituye en un asunto relativo al comportamiento y responsabilidad del educador.

Educación para la paz

El estudio de la paz desde la paz misma, hace posible la generación de aportes a la construcción de cultura de paz, en este sentido, desde la concepción de estudiosos, investigadores y experto en el tema se ha venido realizando aproximaciones a su desarrollo a partir del conflicto mediante un enfoque humanista, lo que a su vez genera confianza, lo que a su vez ha permitido trascender posturas rigurosas y estáticas, a fin de participar desde el interés y el querer personal en la construcción de la cultura de paz, lo cual es factible abriendo la mente y poniendo el corazón en esta causa; lo que a su vez permite la configuración de un territorio inclusivo, justo y en armonía.

Este tema cobra una gran relevancia en la actualidad, derivado de la vigencia que tiene el abordaje del tema relacionado con la paz, éste ha despertado muchísimo interés en todos los ámbitos de la vida de las personas y con mucha fuerza en el ámbito educativo.

La educación para la paz, lleva implícitos los derechos humanos, la tolerancia y la justicia. La misma ha tenido un marcado desarrollo derivado de los importantes aportes teórico-prácticos, los cuales a su vez han tenido trascendencia en las instituciones educativas en los diversos niveles y modalidades, ya sea por medios formales o no formales, así como en instituciones multilaterales y organismos internacionales.

Son muchos los países que han incorporado en sus planes de estudio la educación para la paz. Lo anteriormente expresado tiene su sustento en algunos eventos que han venido fortaleciendo el tema de la educación para el fomento de una cultura de paz, entre las que destacan: Montreal y Montevideo (1993), la Haya (1997), en el cual su excelente llamamiento se concentró fundamentalmente en la educación para la paz, la Declaración y el Programa de Acción para una Cultura de Paz, aprobado por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 13 de septiembre de 1999. En este mismo sentido, el año 2000 fue declarado como el Año Internacional para una Cultura de Paz, posteriormente se declaró el decenio comprendido entre 2001 y 2010, como un periodo de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, así mismo, con el transcurrir del tiempo se han incrementado las iniciativas de la sociedad civil con relación a este tema, en favor de la educación en valores y el ejercicio



de los derechos humanos.

Desde esta premisa, la educación para la paz configura un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, analítica y reflexiva esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. De allí la necesidad de aprender a comportarse para favorecer la transición de una cultura de guerra y de fuerza a una cultura de paz y de sana convivencia. La educación para la paz ha de ser considerada como contenido transversal de la educación. La situación actual, los conflictos interétnicos e interculturales, la exclusión y la marginalidad, las sociedades pobres y las ricas son cuestiones que reclaman una educación para la paz.

Paz negativa, Paz positiva y Paz imperfecta

La paz no solamente es un sueño, un deseo, un supuesto, una teoría o un imaginario, es ante todo la expresión de un valor que orienta el desarrollo de la cultura de los pueblos. Desde esta perspectiva, la paz en el contexto más específico constituye un hecho social el cual se encuentra ligado al ser humano desde sus inicios ha sido reconocida como una creación de los seres humanos y la sociedad, a través de la cual identifican la existencia de la violencia.

Desde esta perspectiva, términos como paz, guerra, conflicto, violencia, discordias, son conceptos de uso frecuente en la cotidianidad, por tanto, se sienten cercanos y familiares; pero también, son términos de definiciones complejas, por los múltiples significados que pueden tener, dependiendo de quién y los contextos donde se utilicen, de allí que en algunos momentos se tornan lejanos e impersonales.

Debido a la complejidad y amplitud que involucran los términos que están vinculados en la definición y alcances de la expresión paces (plural sustantivo de paz), y dada la complejidad teórica, metodológica, axiológica, histórica y práctica que implica una definición el concepto de paz está ligado a una tradición investigativa. Sobre el tema, en la cual los estudios sobre la paz, históricamente se encuentran ligados a estudios sobre la violencia en sus distintas dimensiones; pero, actualmente se avanza en nuevos abordajes inter y transdisciplinares con fundamento en valores pacifistas, como expresa López, Mario Hernán (2011: 91), que invitan a examinar el concepto de paz en las relaciones entre pensamientos pacifistas y ambientalistas. Al respecto Negri y Goodbye (2007: 72), sostienen que se argumenta que existen momentos de la vida en que guerra, conflictos y resistencia son necesarios para encontrar la libertad y la paz.

El abordaje de la paz implica la interpretación de la paz negativa y la paz positiva. En este orden, la paz negativa es aquella que según Haga (2020), que describe la ausencia de tensión a costa de la justicia. De allí que al leer o escuchar sobre prácticas restaurativas y cultura de paz, es posible asociar estos procesos, con alcanzar armonía, comunión emocional y diálogos pacíficos. La paz negativa, es la concepción de paz predominante en el mundo occidental, la cual pone el énfasis en la ausencia de guerra, la ausencia del conflicto, de violencia directa (agresión física).

Desde esta concepción, la paz sería simplemente la ausencia de guerra; por tanto, consis-



tiría sencillamente en evitar los conflictos armados. Este tipo de paz está latente en la sociedad de fines del siglo XX en lo que va del siglo XXI, la cual por su característica es obscura y peligrosa debido a que las personas y las comunidades no son capaces de diferenciarla plenamente; en consecuencia cohabita calladamente en las sociedades cuando se admite tácitamente según Galtung (1996: 49), la paz negativa está caracterizada por:

El abuso y la opresión y se es indiferentes ante el maltrato que se presenta permanentemente, cuando se deja que la corrupción avance a pasos gigantescos o cuando no se muestra signos de alarma frente a la inequidad, el irrespeto o la injusticia social; más aún cuando no se reacciona para frenar los hechos de violencia y buscar soluciones de transformación.

Al abordar la definición de paz, esta se relaciona con el concepto de justicia social y desarrollo, sin desligarlo de los derechos humanos y la democracia. En esta concepción cada término depende del otro; por tanto, se confronta la paz a la violencia y se resignifican los conflictos de manera positiva, como motores de transformación, puesto que juegan un rol fundamental en el desarrollo de la vida integral de los seres humanos y de la sociedad.

La paz positiva supone un nivel reducido de violencia directa y un nivel elevado de justicia; es a través de ella que se persigue la armonía social, la igualdad, la justicia y, por tanto, la transformación de manera radical de la sociedad. Esta paz, se considera una utopía en el mundo inseguro, violento e incierto, pero es un objetivo que se puede lograr, dejando a un lado o superando la ambición que busca desmesuradamente el beneficio particular, el interés personal y el yo individual; reformulando un nuevo concepto de pertenencia a la sociedad desde la cual se debe buscar intereses y puntos de vista comunes que posibiliten el progreso, el desarrollo y el bien vivir juntos. Agrega Galtung (1996:49), "la paz positiva no quiere decir renunciar a los desacuerdos presentes, por el contrario, demanda el encuentro de compromisos en la resolución de conflictos, teniendo claro el concepto y la aplicación de la justicia".

Los conflictos se consideran y asumen como elementos que están presentes en las relaciones que las personas y las sociedades, es por ello que deben entenderse como motores de cambio y de transformación, o también como oportunidades de mejora si son abordados como producto del aprendizaje del contexto social de cada persona.

A partir de lo antes expuesto, aparece el concepto de paz imperfecta, que corresponde a aquellas situaciones en las que se satisfacen las necesidades humanas, pero, la violencia está presente en todas o al menos en una de las estructuras de carácter humano. Se agrupan bajo esta nominación experiencias en que los conflictos se regulan pacíficamente, se denomina imperfecta porque, a pesar de gestionarse pacíficamente, convive con los conflictos y algunas formas de violencia. Esta concepción, reconoce la paz como una realidad dinámica, procesual, inacabada e incompleta; una categoría que asume las prácticas y experiencias, pero también, los escenarios, contextos y épocas en que los conflictos se transforman pacíficamente, debido a que los seres humanos deciden facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros o desarrollar sus capacidades.

En este orden de ideas, la paz imperfecta tiene entre sus elementos constitutivos los hechos y situaciones en los que se logran el máximo de paz posible, en los que se toma en cuenta



las condiciones sociales y personales de partida. En este sentido, Muñoz (2004), considera que este tipo de paz no lucha por eliminar los conflictos, sino que posibilita el saber convivir con ellos, como fuentes y motores de desarrollo.

Al hacer referencia a la paz, es muy importante reconocer el interesante aporte dado por el Centro de Comunicación Educativa Audiovisual (2013), que define la paz como: "saber perdonar y pedir perdón [...] aplicando el principio ético, de no hacer a los demás lo que no queremos para nosotros". Sin embargo, en el mundo actual aún es más sencillo comprender de guerra, violencia y desacuerdos, que lo referido a la paz.

En las democracias, la paz se equipara a la expresión y al sentimiento de vida en libertad, es decir, un ejercicio sin restricciones de los derechos a que todo ser humano tiene como persona y ciudadano. No obstante, lo que va de transcurrido del presente siglo XXI, se ha constituido en una época de la historia en la cual la paz no es una práctica ni una experiencia de vida, no forma parte de la cultura; por el contrario, su presencia es sutil e incorpórea en el plano de la utopía; por ello los seres humanos la persiguen de manera constante, siendo un sueño aún no satisfecho por el que se debe luchar paraque se convierta en una distopía.

Sobre la base de lo reflexionado en este segmento, cobra interés considerar que la mayor ventaja de la paz, es que puede ser conocida, sentida, percibida y pensada por todos los seres humanos que se permiten plantear múltiples puntos de vista; se podría decir, de acuerdo con Muñoz y Molina (2010: 53), que "todos tienen una idea de paz, que se convierte en un potencial ingente para la construcción de la cultura de paz"; pero, que no siempre es aprovechado para tal fin, porque no existe un campo teórico reconocido como común donde se puedan debatir concepciones, percepciones y problemas sobre la paz, más aún, los compromisos que se está dispuesto a asumir para lograrla. Es por esto que la educación y la escuela como su instrumento fundamental, deben aportar elementos importantes que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz con profundo compromiso ético.

Educación y construcción de paz

La educación para la construcción de paz se ha caracterizado a través del tiempo por ser una experiencia de reflexiones y prácticas aisladas, que aún carecen de fundamentación teórica y epistemológica coherente con los contextos. Esta educación fomenta el respeto y la defensa activa de los derechos humanos. La educación para la paz requiere el compromiso y el rol como protagonistas de los agentes educativos en la construcción de conceptos, habilidades, valores y actitudes, vinculados a la cultura de paz.

Educar para la construcción de la cultura de paz implica educar al ser humano para que ejerza la ciudadanía activa en el contexto planetario; es por ello que esta educación debe estar presente y desarrollarse en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, la cual debe partir de la experiencia de vida cotidiana. En contextos subdesarrollados esta educación no forma parte de la política educativa, por tanto, no se vislumbra a corto plazo, se comprenden como ejercicios aislados de académicos e instituciones interesados en el tema de crear cultura de paz, pero no constituyen una política de envergadura que haga posible la construcción de dicha cultura a mediano o corto plazo,



producto de su incorporación como parte integrante de la formación integral de cada persona.

Indudablemente la educación para la paz es, en sí misma, una herramienta de construcción de la cultura de paz (Brenes-Castro, 2004, Hutchinson, 1996) definida, por la Asamblea general de las Naciones Unidas (Resolución 53/243 de 6 de octubre de 1999, Art. 4), como una cultura de la convivencia y la participación fundada en actitudes, tradiciones, formas de comportamiento y estilos de vida que se basan en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, rechazo a la violencia, respeto por la vida y promoción de los derechos humanos.

A manera de cierre

Al concluir estas reflexiones, se presentan a manera de cierre los siguientes planteamientos:

En primer lugar, cobra importancia reconocer que la construcción de cultura de paz desde el contexto educativo, es un esfuerzo multidisciplinar que requiere del concurso y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa para transformar desde la educación las concepciones, las relaciones, cambiar las percepciones y asumir compromisos con la finalidad de originar la presencia de la paz en la cultura; comprendiendo que esta tarea de construir debe trascender los límites de los conflictos para convertirse en vivencia cotidiana de contextos como la escuela, el trabajo, la familia, el Estado, la sociedad civil, entre otros. Pensar desde esta visión, en aportar a la construcción de una cultura de paz, se constituye en la actualidad en una necesidad de acción imperante, razón por la cual, se requiere profundizar en la conceptualización de términos relacionados, como: ética, paz, cultura de paz y construcción de cultura de paz, para con base en su desarrollo contribuir a pensar la paz desde la paz misma, sin dejar de reflexionar en torno a las implicaciones éticas que ello comporta.

En segundo término, es importante considerar que el hecho que la paz sea posible, no significa que sea fácil lograrla. Sin embargo, cuando la sociedad civil presta atención y reconoce la importancia de los valores así como las acciones que mediante lun acto de consciencia y responsabilidad nos llevan a poner el bien común por encima del interés particular, a fortalecer la calidad de vida social y ecológica, a cultivar la dimensión espiritual que nos humaniza, entonces estamos construyendo la paz con raíces profundas. El compromiso ético de la ciudadanía con la paz es, por tanto, una condición indispensable para que la paz verdadera sea posible.

Por último, la ética en el contexto educativo permite a estudiantes y maestros, así como a los demás miembros de la comunidad educativa reflexionar acerca de las cosas que pasan en su vida personal, en su contexto social y en su cotidianidad, conforme a las posibilidades de su edad, para que de esta manera se logre concienciar en torno al valor, significado y sentido de la paz; comprendiendo que construir una sólida cultura de paz tiene implicaciones éticas, de allí la necesidad de pensar las cosas antes de hacerlas para así lograr la paz y la convivencia que lleve a las personas a vivir en armonía.

Referencias

Abreu, S. A. (2017). La Ética en la Investigación Educativa. Instituto Internacional de Investigación



- y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A. Revista Scientific, 2(4), 338-350.
- Arismendi, P. O. (1997). Formación ética en la educación. Educación y Educadores; Vol 1,33-36.

 Universidad de La Sabana https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/440
- Brenes-Castro, A. (2004). An integral model of peace education. En: Wenden, L. (ed.), *Educating* for a culture of social and ecological peace. State University of New York, 77-98.
- Centro de Comunicación Educativa Audiovisual (Cedal, 2013). Educación para la Paz. *Cartilla Me-todológica 8*, 23.
- Galtung, J. (1996). Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization *PRIO*, 46–52.
- García, R. L., Monserrat, A. De Nicolás., Mercè, P. V. y Boqué, T. M. C. (2013), La construcción de la paz mediante la educación. Hacia el diseño de un instrumento de indicadores. *Revista Perspectivas Educativas*, 6(6), (enero-diciembre), 33 56.
- Hutchinson, F. P. (1996). Educating Beyond Violent Futures. Routledge.
- López, M. H. (2011). Teorías para la paz y perspectivas ambientales del desarrollo como diálogos de imperfectos, *Luna Azul 33*, 85–96.
- Muñoz, F. A. (2004). Paz imperfecta, en Paz imperfecta. Eds. Mario López, et al. *Enciclopedia de Paz y Conflictos. Edición especial. Tomo II,* (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2004), 36.
- Muñoz, F. A. y Molina, B. (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos" *Revista Paz y Conflictos 3*, 44–61.
- Negri, A. y Goodbye, M. R. (2007). *La crisis de la izquierda y los nuevos movimientos revolucio-narios.* Ediciones Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo.* http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/.
- Sánchez, A. (2009). *Introducción a la ética y a la crítica de la moral.* Vadel Editores.

